Naciones Unidas E/C.12/ZWE/RQ/2

Consejo Económico y Social

Distr. general
3 de abril de 2025
Español
Original: inglés
Español, francés e inglés
únicamente

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
78º período de sesiones
Ginebra, 8 de septiembre a 3 de octubre de 2025
Examen de los informes: informes presentados por los Estados partes en virtud de los artículos 16 y 17 del Pacto

Respuestas de Zimbabwe a la lista de cuestiones relativa a su segundo informe periódico*

[Fecha de recepción: 25 de marzo de 2025]

* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.

Se ruega reciclar

Abreviaciones

IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
IPG	Índice de Paridad de Género
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ZiNEPF	Marco Nacional de Política de Empleo de Zimbabwe

Respuestas a la lista de cuestiones (E/C.12/ZWE/Q/2)

I. Información general

Respuesta al párrafo 2

1. El capítulo 4 de la Constitución de la República de Zimbabwe contiene la Declaración de Derechos, que engloba los derechos socioeconómicos y culturales consagrados en el Pacto. Estos derechos son legalmente exigibles en virtud del artículo 85 de la Constitución, que garantiza la incorporación de las disposiciones del Pacto a la legislación de Zimbabwe. Además, el artículo 46 de la Constitución obliga a los tribunales a tener en cuenta el derecho internacional y los tratados, convenios y convenciones en los que es parte el Gobierno de Zimbabwe al interpretar la Declaración de Derechos[1].

2. Con respecto a la formación en derechos humanos impartida a las fuerzas del orden, un total de 106.814 agentes de la Policía de la República de Zimbabwe recibieron capacitación en derechos humanos desde 2019 hasta la fecha, como se desglosa en el siguiente cuadro.

Cuadro 1
Estadísticas de los funcionarios de la Policía de la República de Zimbabwe que han recibido capacitación en derechos humanos

Provincia	*Número de agentes capacitados*
Harare	34 812
Bulawayo	15 835
Manicalandia	7 482
Masvingo	7 161
Matabelelandia Meridional	4 871
Matabelelandia Septentrional	6 198
Mashonalandia Central	1 601
Mashonalandia Oriental	4 245
Mashonalandia Occidental	15 139
Midlands	3 042
Academia de Policía	1 725
Dependencia de Apoyo	2 008
Departamento de Investigación Criminal	995
Unidad Policial de Protección	1 700
Total	**106 814**

3. Además, se han impartido cursos de formación en la Escuela de Ntabazinduna del Servicio Penitenciario y Correccional de Zimbabwe para aspirantes a funcionarios de prisiones, de los cuales 1.500 recibieron capacitación en 2019, 2022 y 2023. En 2024, se ha capacitado a 1621. En 2020 y 2021 no se impartieron cursos de formación debido a la pandemia de COVID-19.

4. También se impartió formación sobre derechos humanos a 79 y 80 oficiales de la Escuela del Estado Mayor de Zimbabwe en 2023 y 2024, respectivamente. Además, 36 y 34 oficiales de la Universidad de Defensa de Zimbabwe recibieron formación en 2023 y 2024, respectivamente. Por último, en 2022, un total de 48 oficiales de la Escuela de Inteligencia recibieron capacitación en derechos humanos.

[1] https://zimlii.org/search/?q=covenant+on+economic%2C+social+and+cultural+rights&doc_type=Judgment.

Respuesta al párrafo 3

Institución nacional de derechos humanos

5. La Comisión de Derechos Humanos de Zimbabwe funciona según lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Constitución. Como parte de las instituciones previstas en el capítulo 12, encargadas de proteger, promover y hacer cumplir los derechos humanos, también favorece el constitucionalismo, con miras a garantizar que el Estado respete los valores y principios democráticos. Sus actividades están reguladas por la Ley de la Comisión de Derechos Humanos de Zimbabwe.

6. La Comisión de Derechos Humanos de Zimbabwe se dedica a recibir y tramitar denuncias de presuntas violaciones del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Como parte de su mandato, evalúa leyes, políticas, instituciones públicas, cartas sobre el servicio al cliente y legislación a fin de asegurar que se ajustan a la Constitución y reflejan las normas de derechos humanos.

7. De conformidad con los Principios de París en lo relativo a la independencia de instituciones nacionales de promoción y protección de los derechos humanos, la Comisión de Derechos Humanos de Zimbabwe dispone de una dotación presupuestaria independiente, que recibe directamente del tesoro público. Además, cuenta con la autonomía financiera necesaria para asignar estos recursos a sus actividades operativas. Por otra parte, la Comisión de Derechos Humanos de Zimbabwe ha ampliado su alcance descentralizando sus funciones a seis de las diez provincias del país, garantizando así que los grupos más vulnerables y marginados sean atendidos de manera efectiva.

Cuadro 2
Asignaciones presupuestarias nacionales desde 2020

Año	*Asignación presupuestaria*
2024	42 117 758 000
2023	4 740 600 000
2022	403 898 000
2021	166 608 691
2020	38 735 185

8. De acuerdo con el párrafo 7 del Anexo I de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos de Zimbabwe, esta tiene seis grupos de trabajo temáticos, uno de los cuales es el Grupo de Trabajo Temático sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que está formado por expertos de varios ministerios, entre ellos el Ministerio de Bienestar Social, el Consejo de Jefes, representantes de instituciones sanitarias, grupos de mujeres y organizaciones de la sociedad civil. Cumple una función esencial de apoyo a la Comisión de Derechos Humanos de Zimbabwe en la salvaguarda, promoción y realización de los derechos económicos, sociales y culturales, ofreciendo orientación técnica sobre una serie de cuestiones. Además, los miembros del Grupo de Trabajo Temático sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales desempeñan un papel fundamental a la hora de poner de relieve preocupaciones fundamentales en materia de derechos económicos, sociales y culturales ante la Comisión de Derechos Humanos de Zimbabwe.

Respuesta al párrafo 4

Defensores de los derechos humanos

9. No se conocen casos relacionados con la criminalización de la labor de los defensores de los derechos humanos y las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las que se dedican a la promoción de los derechos sociales y culturales. Las comisiones independientes establecidas en el capítulo 12 de la Constitución se encargan de supervisar la observancia de los derechos humanos por parte del Gobierno de Zimbabwe, lo que incluye impedir que el Estado vulnere los derechos humanos de sus ciudadanos. Además, el Gobierno de Zimbabwe

está poniendo en marcha la Comisión Independiente de Denuncias de Zimbabwe, de conformidad con el artículo 210 de la Constitución, que servirá como mecanismo de tramitación e investigación de las denuncias de los ciudadanos en relación con conductas indebidas por parte de los miembros de los Servicios de Seguridad, así como de reparación de los posibles daños causados por ellas.

Respuesta al párrafo 5

Las empresas y los derechos humanos

10. El Gobierno de Zimbabwe sigue aplicando la diligencia debida y velando por que las empresas y entidades comerciales domiciliadas en su territorio rindan cuentas en relación con el respeto de los derechos humanos en sus operaciones. Para ello, para conceder licencias a entidades que operan en sectores como la minería, la agricultura y la construcción se les exigen trámites como la presentación de una evaluación del impacto ambiental y social.

11. Actualmente, el Gobierno de Zimbabwe está inmerso en procedimientos internos para redactar un Plan de Acción Nacional relativo a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos. Ello le permitirá llevar a cabo una evaluación exhaustiva del marco jurídico vigente, mejorando así su capacidad para hacer frente a las violaciones de los derechos humanos por parte de las empresas.

Respuesta al párrafo 6

Mitigación del cambio climático

12. En cuanto a la mitigación del cambio climático, el Gobierno de Zimbabwe aprobó su Estrategia de Desarrollo a Largo Plazo con Bajas Emisiones (2020-2050) y presentó su Contribución Determinada a nivel Nacional (CDN) revisada en 2021. La Estrategia de Desarrollo a Largo Plazo con Bajas Emisiones es un plan de reducción de emisiones a largo plazo, del que el país extrae medidas prioritarias en su CDN en virtud del Acuerdo de París.

13. Ambos documentos describen medidas de mitigación en los cuatro sectores identificados por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC): Desechos; Energía, Procesos Industriales y Utilización de Productos; y Agricultura, Silvicultura y otros Usos de la Tierra. La CDN revisada fija un objetivo condicional de reducción de las emisiones per cápita del 40 % de aquí a 2030 en todos los sectores, como se establece en la Estrategia de Desarrollo a Largo Plazo con Bajas Emisiones. Recientemente, el Gobierno de Zimbabwe ha lanzado su Plan de Aplicación de la CDN y su Marco de Inversión para mejorar la movilización de recursos y la acción para lograr el cumplimiento de los objetivos fijados en la CDN. Además, las acciones en el marco de la CDN proceden en su mayor parte de políticas y estrategias nacionales ya existentes y, por tanto, están bien integradas en el discurso nacional en materia de desarrollo.

14. Entre las medidas específicas de reducción de las emisiones cabe destacar, entre otras, el desarrollo de energías renovables, medidas de eficiencia energética, la reducción de las pérdidas en la transmisión y distribución de electricidad, la reducción de la incidencia de los incendios forestales, la forestación, reforestación y gestión sostenible de los bosques, el compostaje de materia orgánica, la recuperación de metano de vertederos y aguas residuales, el uso de biocombustibles, la utilización generalizada del transporte público y la reducción progresiva del uso de hidrofluorocarbonos en la refrigeración y el aire acondicionado.

15. En la actualidad, no se ha cuantificado la repercusión y el Gobierno de Zimbabwe aún tiene que presentar su Primer Informe Bienal de Transparencia antes del 31 de diciembre de 2024, en el que informará sobre los avances hacia el objetivo de la CDN. El Gobierno de Zimbabwe evalúa los efectos del cambio climático y la vulnerabilidad, en particular en el caso de las personas y grupos marginados y desfavorecidos, siguiendo un ciclo cuatrienal, en el marco de las comunicaciones nacionales a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Además, en función de las necesidades, también se realizan estudios de vulnerabilidad en ámbitos concretos, como, por ejemplo, para la preparación de líneas de base de proyectos.

16. En julio de 2024, el Gobierno de Zimbabwe elaboró el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, que prevé medidas de adaptación en siete esferas, a saber: agricultura, salud, agua, infraestructuras, asentamientos humanos, turismo y silvicultura y biodiversidad. Se estima que para su aplicación se necesitarán 10.300 millones de dólares de los Estados Unidos entre 2024 y 2030.

Medidas adoptadas para reforzar la preparación y la respuesta ante desastres naturales

17. El Gobierno de Zimbabwe ha implantado:

- Sistemas de alerta temprana: servicios hidrometeorológicos capacitados que ofrecen asesoramiento sobre impactos meteorológicos.
- Vigilancia meteorológica: El Gobierno de Zimbabwe ha instalado cinco radares meteorológicos y ha modernizado 47 estaciones meteorológicas, dotándolas de sistemas automáticos para mejorar las previsiones y ofrecer datos en tiempo real.
- Respuesta de emergencia: El Gobierno de Zimbabwe ha mejorado los sistemas de alerta de desastres y los protocolos de respuesta. Además, ha elaborado recursos educativos sobre gestión de desastres.
- La Unidad de Protección Civil, un organismo público que se encarga de la gestión de desastres y tiene la misión de coordinar las respuestas antes desastres naturales o provocados por el ser humano, garantizando que el país esté adecuadamente preparado para adoptar medidas de mitigación, respuesta y recuperación ante emergencias.

18. El Departamento de Gestión del Cambio Climático, dentro del Ministerio de Medio Ambiente y Gestión del Cambio Climático, tiene el mandato de desarrollar y coordinar la aplicación de medidas de adaptación al cambio climático en cooperación con los ministerios, departamentos y organismos, así como con diversas partes interesadas, como los asociados para el desarrollo, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la juventud. En la Política Climática Nacional que se pondrá en práctica en el marco del proyecto de ley de gestión del cambio climático que se está redactando, se esboza una propuesta de estructura de gobernanza para la coordinación.

19. La coordinación de las instituciones responsables de la preparación para casos de desastre y la gestión de estos se rige por la Ley Nacional de Protección Civil, que establece estructuras claras y funcionales a nivel nacional y subnacional en las que participan diversos actores de los sectores público, privado, de desarrollo y de cooperación, entre otros, para una gestión eficaz de desastres. La Unidad de Protección Civil también se encuentra entre las instituciones responsables de la preparación para casos de desastre y la gestión de estos.

II. Cuestiones relativas a las disposiciones generales del Pacto (arts. 1 a 5)

Máximo de los recursos disponibles (art. 2, párr. 1)

Respuesta al párrafo 7

20. Zimbabwe ha experimentado un crecimiento económico medio anual del 5,3 % desde 2014, excluyendo el período de la pandemia de COVID-19, de 2020 a principios de 2022. Sin embargo, sigue afrontando retos debido al cambio climático, que ha afectado considerablemente a las comunidades que dependen del sector primario, especialmente de la agricultura. Este sector es vulnerable a las crisis relacionadas con el cambio climático, lo que aumenta las dificultades de muchas familias. Como consecuencia, el número de personas que viven por debajo del umbral de pobreza pasó de 2,6 millones (es decir, el 21,36 % de la población) en 2011 a 5 millones (que representan el 33,86 % de la población) en 2017.

En 2019, esta cifra había seguido aumentando hasta alcanzar aproximadamente los 6 millones, lo que equivalía al 39,5 % de la población.

21. El mínimo aumento en los niveles de pobreza puede atribuirse a los efectos adversos del cambio climático, en particular a las graves sequías experimentadas en los ejercicios 2015/16 y 2018/19. Zimbabwe tiene una distribución de los ingresos relativamente equitativa. En 2011, el coeficiente de Gini después de impuestos y transferencias fue del 43,2 %, lo que indica un nivel moderado de desigualdad en la población. Aunque esta medida de la desigualdad ha mostrado algunas fluctuaciones a lo largo del tiempo, es importante considerar estos cambios en el contexto de los esfuerzos en curso para promover la equidad social y el desarrollo económico.

22. En 2017, el coeficiente de Gini había aumentado hasta el 44,3 %, tendencia que continuó hasta que alcanzó el 50,3 % en 2019. Estas tendencias en cuanto a desigualdad se vieron agravadas por los efectos del cambio climático y las sequías sufridas en los ejercicios 2015/16 y 2018/19, que perturbaron gravemente las actividades económicas, afectando a quienes eran muy dependientes de la agricultura y otras actividades del sector primario, y exacerbaron las vulnerabilidades existentes. Las consecuencias de la pandemia provocaron la pérdida de puestos de trabajo y la reducción de los ingresos de muchas personas, sobre todo en las zonas urbanas, donde las oportunidades económicas suelen estar más concentradas.

23. La tasa media de crecimiento del PIB ha registrado un aumento notable, al pasar del 2,4 % en 2014 al 5,3 % en 2023, lo que refleja un crecimiento medio del 4,3 % en ese período. Esta trayectoria de crecimiento excluye las importantes perturbaciones causadas por la pandemia de COVID-19 entre 2020 y 2022, que afectó profundamente a las economías mundiales. La recuperación observada en los años posteriores muestra la resiliencia del panorama económico, lo que sugiere que hay tendencias positivas en diversos sectores, como la minería, la agricultura y el comercio al por mayor y al por menor, que contribuyen a este crecimiento.

24. La economía de Zimbabwe ha experimentado notables fluctuaciones del PIB per cápita a lo largo de la última década. En 2014, se registró un PIB per cápita de 1.407 dólares de los Estados Unidos. Esta cifra ha experimentado un aumento gradual hasta alcanzar los 1.592,40 dólares en 2023.

25. El aumento significativo del PIB per cápita puede atribuirse a diversos factores, como la mejora de la producción agrícola, la recuperación de la producción minera y un entorno económico mundial favorable, que afectó positivamente a los ingresos de exportación de Zimbabwe. No obstante, tras este máximo hubo dificultades económicas a consecuencia de los efectos adversos de la pandemia de COVID-19, que provocaron un declive de la actividad económica. El aumento del PIB per cápita de 2014 a 2023, a pesar de los contratiempos, indica una tendencia lenta pero positiva en los esfuerzos de recuperación económica del país.

26. A lo largo de la última década, en Zimbabwe ha habido importantes fluctuaciones en la deuda pública como porcentaje del PIB. En 2014, se registró una deuda pública del 43 % del PIB, lo que indica que en esa época había una situación manejable en cuanto a endeudamiento.

27. Sin embargo, esta cifra aumentó hasta alcanzar el 96,6 % en 2023, debido a la construcción de infraestructuras, como carreteras, aeropuertos y centrales eléctricas. Este aumento marcado subraya la presión presupuestaria a la que se enfrenta el Gobierno, que se ha visto exacerbada por diversos factores, como los efectos de la pandemia de COVID-19 entre 2019 y 2022 y las tensiones geopolíticas.

28. En particular, la deuda pública en relación con el PIB cayó a un mínimo del 22,4 % en 2017, un período marcado por una relativa estabilización económica. Sin embargo, a este breve respiro lo siguió un aumento drástico de la deuda pública, que alcanzó un máximo del 100,5 % en 2022.

29. En respuesta a la pandemia de COVID-19 se pusieron en marcha importantes iniciativas, que incluían paquetes de estímulo y programas de asistencia financiera para proporcionar ayuda inmediata a los grupos más afectados por la pandemia, incluidos los hogares con bajos ingresos, los trabajadores informales y las pequeñas y medianas empresas.

El Gobierno de Zimbabwe asignó importantes fondos para apoyar estos programas, con miras a atender las necesidades básicas de la población y proteger sus medios de subsistencia.

30. En respuesta a la pandemia de COVID-19, el 30 de marzo de 2020 el Gobierno de Zimbabwe anunció un paquete de estímulo por valor de 18.200 millones de dólares zimbabwenses (unos 180 millones de dólares de los Estados Unidos). El Paquete de Recuperación Económica y Estímulo tenía por objeto revitalizar la economía y proporcionar ayuda a particulares, familias, pequeñas empresas e industrias. Para apoyar la recuperación del turismo nacional ante la disminución de las llegadas de turistas internacionales causada por la pandemia de COVID-19, el Gobierno aplicó una exención del IVA durante 12 meses en el alojamiento y los servicios para turistas locales. En 2022, el Gobierno aumentó su gasto en prestaciones de los empleados ampliando el subsidio por COVID-19, que pasó de 75 a 150 dólares para los funcionarios y de 30 a 100 dólares para los pensionistas.

Corrupción (art. 2, párr. 1)

Respuesta al párrafo 8

31. Para hacer frente a los problemas y dificultades que plantea la corrupción, el Gobierno de Zimbabwe está revisando y desarrollando las siguientes medidas legislativas de lucha contra la corrupción:

- El proyecto de ley de denuncias de irregularidades tiene por objeto proteger a las personas que denuncien represalias, despidos, victimización, discriminación y acoso. También facilitará la divulgación de conductas contrarias al interés público tanto en el sector público como en el privado.
- El proyecto de ley de modificación de la Comisión de Lucha contra la Corrupción de Zimbabwe tiene por objeto mejorar los mecanismos, estrategias y procedimientos jurídicos de lucha contra la corrupción en el país, así como definir funciones, mandatos y marcos de cooperación interinstitucional específicos para las instituciones que combaten esta lacra.
- La Ley de Gobernanza Institucional de las Entidades Públicas establece un código armonizado de conducta y prácticas para la gobernanza institucional de todas las entidades públicas.
- Se están elaborando el Sistema, las Directrices y el Reglamento para la Declaración de Bienes y Conflictos de Intereses, que tienen por objeto promover la confianza de la ciudadanía en la función pública, incluidos los cargos públicos y los cargos electos.
- En 2018, el Gobierno de Zimbabwe aprobó la Ley de Adquisiciones Públicas y Enajenación de Activos Públicos, para garantizar que los procesos de adquisiciones públicas sean transparentes, justos, honestos, con una buena relación costo-eficacia y competitivos. Además, en enero de 2024, el Gobierno de Zimbabwe implantó el sistema de adquisiciones públicas electrónicas (eGP), que permite a las entidades públicas y a los licitadores realizar adquisiciones públicas electrónicas, promoviendo una comunicación eficiente en los sistemas de adquisiciones y reduciendo la corrupción.

32. Desde su creación, la Comisión de Lucha contra la Corrupción de Zimbabwe ha realizado notables avances en la lucha contra la corrupción, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Aumento de las investigaciones y enjuiciamientos en casos de detenciones con una gran repercusión mediática, como, entre otros, el “escándalo Draxgate”, en el que había funcionarios implicados en la malversación de fondos destinados a la adquisición de suministros médicos en el contexto de la COVID-19[2].

[2] Se adjuntan los informes anuales de la Comisión de Lucha contra la Corrupción de Zimbabwe.

- Recuperación de activos e incautación de activos adquiridos ilegalmente. La Comisión de Lucha contra la Corrupción de Zimbabwe ha facilitado la recuperación de activos e incautación de activos obtenidos por medios corruptos. Esto incluye el embargo de bienes, vehículos y cuentas bancarias de funcionarios y empresarios implicados en casos de corrupción.
- Iniciativas de declaración de activos y transparencia. La Comisión de Lucha contra la Corrupción de Zimbabwe ha contribuido a institucionalizar el proceso de declaración de activos de los funcionarios públicos, que promueve la transparencia y la rendición de cuentas.
- La Comisión de Lucha contra la Corrupción de Zimbabwe desarrolló una Estrategia Nacional de Lucha contra la Corrupción (2020-2024) encaminada a hacer frente a la corrupción sistémica en las instituciones públicas, que contempla medidas para mejorar la transparencia, reducir las oportunidades de corrupción y fomentar la obligación de rendir cuentas del sector público.
- Para más información, se remite al Comité al informe citado al respecto[3].

Cuadro 3
Casos de gran repercusión de los que se ocupó la Comisión de Lucha contra la Corrupción de Zimbabwe entre 2019 y 2024

Casos de gran repercusión	*2019*	*2020*	*2021*	*2022*	*2023*	*2024*	*Total*
Remitidos a la Fiscalía Nacional	4	16	11	22	41	27	121
Condenas	2	-	1	1	-	-	4
Absoluciones	-	3	2	1	1	1	8
En fase de juicio / A la espera de juicio	2	7	6	20	40	26	101

- Los casos se clasifican como de gran repercusión en función de la suma implicada, el estatus de la persona o las personas involucradas y el impacto para la población en general. Para que un caso se considere como tal, la suma implicada debe ser de 100.000,00 dólares de los Estados Unidos. Los acusados deben ser funcionarios públicos con rango de director o superior. Además, el caso debe tener un gran impacto en la población en general.
- De 2019 a 2023, los delitos de los que la Comisión se ocupó con mayor frecuencia fueron el fraude y el abuso de autoridad. El fraude representó el 52,35 % de los casos tratados. Los casos de abuso de autoridad se han concentrado sobre todo en autoridades locales, departamentos y organismos gubernamentales y ministerios, entre otras autoridades, como los líderes tradicionales.

No discriminación (art. 2, párr. 2)

Respuesta al párrafo 9

33. El Gobierno de Zimbabwe reitera su dedicación a la preservación del patrimonio cultural de la nación y los valores africanos, que han formado parte integrante de la sociedad zimbabuense durante generaciones. Los principios fundamentales de la familia, la comunidad y la ética constituyen la base de la nación, promoviendo la unidad y la estabilidad de la sociedad, de acuerdo con los objetivos del país enumerados en el artículo 3 de la Constitución.

34. El Gobierno de Zimbabwe tiene la firme voluntad de defender y promover la integridad y la dignidad de todas las personas, garantizando a todas ellas la misma protección

[3] https://www.unodc.org/documents/treaties/UNCAC/COSP/session10/statements/Zimbabwe.pdf.

y los mismos beneficios ante la ley, independientemente del sexo, el género, la clase, las costumbres y la cultura, entre otros factores. En consecuencia, la Constitución garantiza que toda la ciudadanía reciba un trato equitativo e igualitario, sin discriminación por razón de sexo o género ni por otros motivos establecidos. El Gobierno de Zimbabwe reconoce la importancia de acoger las diversas tradiciones y culturas, al tiempo que se esfuerza por lograr un equilibrio entre los derechos culturales y el progreso socioeconómico. Defender los derechos culturales en la República de Zimbabwe entraña interpretar la Constitución de forma acorde con la igualdad de género, teniendo en cuenta las normas y los valores sociales que siguen influyendo en la nación.

Respuesta al párrafo 10

Personas con discapacidad, en particular mujeres y niños con discapacidad

35. La Constitución dispone que el Estado debe velar por que se adopten medidas legislativas y de otro tipo razonables para promover la consecución de la igualdad, la no discriminación y la protección de todas las personas, incluidas las personas con discapacidad. El Comité también se refirió al informe inicial de Zimbabwe relativo a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad[4].

36. Para proteger mejor los derechos de las personas con discapacidad, el Gobierno de Zimbabwe ha adoptado, entre otras, las siguientes medidas:

- La Ley del Trabajo prohíbe la discriminación en el empleo por motivos de discapacidad.
- La Ley de Educación obliga al Gobierno a proporcionar educación financiada por el Estado a las personas con discapacidad hasta el nivel terciario, incluida la formación técnica y profesional.
- El artículo 76 de la Constitución establece el derecho a la salud, en particular el acceso a los servicios de salud reproductiva para mujeres y niñas con discapacidad.
- En 2024, Zimbabwe ratificó el Protocolo de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos relativo a los Derechos de las Personas con Discapacidad en África.
- El Gobierno de Zimbabwe ha hecho obligatorio el diseño de acceso universal en todos los edificios públicos. Para reforzar esta política, vela por que todos los edificios cumplan los requisitos de accesibilidad para las personas con discapacidad y lleva a cabo inspecciones de los edificios de nueva construcción y rehabilitados para que cumplan este requisito. Véanse también los párrafos 98 a 100 y 112 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad[5].
- En 2021, el Gobierno de Zimbabwe elaboró una Política Nacional de Discapacidad que ofrece orientación para desarrollar servicios sociales operativos basados en los derechos y estrategias orientadas a que las personas con discapacidad puedan llevar una vida independiente. En consecuencia, la Comisión de Administración Pública ha incorporado la política relativa a cuestiones de gestión del capital humano, como la selección, contratación y empleo, la retención, la promoción profesional y la seguridad y salud de las personas con discapacidad. Además, se creó un Comité Técnico Nacional para la Aplicación de la Política Nacional de Discapacidad, integrado por representantes de todos los ministerios, departamentos y organismos.
- Para garantizar el acceso a la información y aumentar la concienciación, la Política Nacional de Discapacidad se ha traducido a los 16 idiomas oficiales.

[4] https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CRPD%2FC%2FZWE%2F1&Lang=en.

[5] https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CRPD%2FC%2FZWE%2F1&Lang=en.

- Se ha establecido una Oficina del Asesor Especial de la Presidencia y el Gabinete sobre Cuestiones de Discapacidad en relación con proyectos, programas y políticas gubernamentales.
- Se han prestado a más de 357.000 personas con discapacidad, entre ellas mujeres y niños con discapacidad de diversos tipos, servicios sanitarios gratuitos en el marco de la capacitación del personal sanitario en el Sistema de Seguimiento de Personas en Riesgo.
- En el marco de las ferias de divulgación comunitaria en las escuelas, el Gobierno de Zimbabwe actuó en 72 distritos, donde 59.904 personas (30.331 de sexo femenino y 29.573 de sexo masculino) mejoraron las tasas de matriculación y promovieron la comprensión de los derechos de los niños con discapacidad.

Igualdad de derechos entre hombres y mujeres (art. 3)

Respuesta al párrafo 11

Estereotipos de género

37. Se han diseñado diversas iniciativas para mejorar la representación de las mujeres en puestos políticos y decisorios, tanto en el sector público como en el privado, basadas en una combinación de estructuras jurídicas, cambios en las políticas, iniciativas de defensa de derechos y movimientos de base que buscan atajar las desigualdades de género.

38. El artículo 17 de la Constitución obliga al Estado a promover la plena participación de la mujer en todas las esferas de la sociedad zimbabuense en condiciones de igualdad con el hombre. Esta obligación constitucional sienta las bases de políticas e iniciativas centradas en mejorar la representación de las mujeres. Con el fin de aumentar la representación de las mujeres en los asuntos políticos, el Gobierno de Zimbabwe modificó las leyes electorales para ampliar el sistema de cuotas femeninas, de modo que estas se apliquen también a las autoridades locales, durante un período que abarca hasta 2033.

39. La Política Nacional de Género de Zimbabwe subraya la importancia de potenciar las capacidades de las mujeres líderes y aboga por la aplicación de políticas que tengan en cuenta cuestiones de género y que fomenten la participación de las mujeres en la toma de decisiones. Además, en 2023, el Gobierno de Zimbabwe aprobó la Estrategia para la Participación de la Mujer en el Liderazgo y la Toma de Decisiones, cuyo objetivo es que las mujeres participen y estén representadas plenamente en los procesos de toma de decisiones. Esta estrategia se articula en torno a cinco áreas temáticas: la participación de la mujer en la política, el sector privado, el sector público, la sociedad civil y el desarrollo comunitario.

40. El Gobierno de Zimbabwe puso en marcha el programa *"Women Rise in Politics"* (WRiP), que se centra en formar y orientar a mujeres que aspiran a ser candidatas políticas. Esta iniciativa ha dotado a mujeres de los conocimientos esenciales y las aptitudes necesarias para presentarse a cargos políticos. En total, participaron en este programa 425 candidatas, lo que permitió que 18 de ellas se presentaran a las elecciones a la Asamblea Nacional y 44 a puestos en las administraciones locales durante las Elecciones Armonizadas de 2023. El Gobierno de Zimbabwe, en colaboración con diversas partes interesadas, entre ellas organizaciones de la sociedad civil, impartió formación orientada a mejorar la participación política de las mujeres. Véanse también los párrafos 296 a 299 del Protocolo de Maputo.

III. Cuestiones relativas a disposiciones específicas del Pacto

Derecho a trabajar (art. 6)

Respuesta al párrafo 12

41. Actualmente, el Gobierno de Zimbabwe está revisando el Marco Nacional de Política de Empleo de Zimbabwe (ZiNEPF 2010) con miras a promover la igualdad, prevenir la discriminación y mejorar el acceso a los servicios, así como para velar por que las personas con discapacidad, incluidas las mujeres y los niños con discapacidad, estén protegidos frente a la discriminación y tengan igualdad de acceso a las oportunidades económicas y laborales.

42. El Marco Nacional de Política de Empleo de Zimbabwe ha logrado resultados como los siguientes:

- Se ha creado un sistema de inscripción y contratación en línea que permite a las personas que han sufrido discriminación, entre ellas personas con discapacidad y mujeres, inscribirse en ofertas de empleo, participar en entrevistas y conseguir un puesto de trabajo en una empresa desde la comodidad de su hogar. Esto hace que no tengan que acudir personalmente a las oficinas del Departamento para recibir orientación en la búsqueda de empleo.
- En todo el país se aplican programas nacionales que permiten que las comunidades marginadas se presenten a las posibles ofertas de empleo que puedan surgir. Estas iniciativas tienen por objeto promover un planteamiento más global de la inscripción en la búsqueda de empleo y la adecuación de los candidatos a un puesto de trabajo, reconociendo el derecho de todas las personas a obtener un empleo, independientemente de su discapacidad y sus vulnerabilidades.
- Los servicios de orientación y asesoramiento profesional que se prestan en todo el país son esenciales para que las personas con discapacidad, incluidas las mujeres, puedan disfrutar plenamente de sus derechos económicos, sociales y culturales.
- Recientemente, el Gobierno de Zimbabwe ha modificado la Ley del Trabajo para incluir la violencia y el acoso como prácticas laborales desleales. Esto contribuye a reducir los casos de acoso sexual. Además, el Gobierno de Zimbabwe está en proceso de ratificar el Convenio sobre la Violencia y el Acoso, 2019 (núm. 190), de la OIT.
- Asimismo, las modificaciones introducidas en la Ley del Trabajo, entre otros cambios, amplían las prestaciones de maternidad, eliminando las restricciones al número de licencias de maternidad y dando derecho a que durante el tiempo que estas duren se perciba íntegramente la remuneración, con independencia del tiempo de servicio.
- La economía de Zimbabwe se basa en gran medida en la actividad informal y la emigración y proporciona sustento y oportunidades económicas a una parte considerable de la ciudadanía. Sin embargo, los cambistas no registrados han obstaculizado la capacidad del Gobierno de Zimbabwe para crear el entorno económico ideal y deseado para la prosperidad, debido a la ausencia de líneas de crédito y a la publicidad negativa, entre otros efectos negativos.
- El Comité se refirió a datos estadísticos adicionales, relativos a las tasas de desempleo y de subempleo en Zimbabwe[6].

[6] https://zimbabwe.opendataforafrica.org/xsjxfwe/labour-market-indicators.

Derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias (art. 7)

Respuesta al párrafo 13

43. La nueva Ley de Modificación núm. 11 de 2023 ha introducido cambios legislativos para proporcionar una base jurídica sólida a las inspecciones de trabajo, que contempla el endurecimiento de las sanciones por incumplimiento en casos de trabajo infantil.

Inspecciones laborales

44. El Gobierno de Zimbabwe introdujo un formulario de inspección revisado que integra las mejores prácticas regionales para reforzar el sistema de inspecciones laborales. Este formulario actualizado hace hincapié en los nuevos puntos focales, sobre todo a la hora de encarar los problemas relacionados con el trabajo infantil. Además, se han incrementado los fondos para facilitar la adquisición de vehículos dedicados a las inspecciones laborales.

45. La iniciativa del Gobierno de Zimbabwe sobre inspecciones conjuntas integradas ha mejorado enormemente tanto la cobertura como la frecuencia de las inspecciones, como demuestra el aumento del número de inspecciones realizadas por el Gobierno cada año. En enero de 2023, se habían creado nuevas oficinas laborales y se habían nombrado funcionarios del trabajo en los distritos para mejorar la presencia de inspectores laborales sobre el terreno. Se han asignado dotaciones presupuestarias anuales para talleres de creación de capacidades destinados a ofrecer una visión innovadora de las inspecciones laborales e incorporar las mejores prácticas.

46. A continuación se indican las inspecciones laborales realizadas durante el período sobre el que se informa.

Cuadro 4
Número de inspecciones

Año	*Número de inspecciones*
2017	1 421
2018	1 645
2019	2 116
2020	2 044
2021	1 179
2022	5 951
2023	6 704

47. Los principales ámbitos en los que se han detectado infracciones gracias a las inspecciones laborales son el impago de salarios, la vulneración del salario mínimo y cuestiones relacionadas con los días de licencia. Las principales medidas adoptadas para ponerles remedio son la sensibilización sobre las condiciones de servicio, incluido el salario mínimo en el sector, y el proceso de solución de controversias mediante conciliación o arbitraje.

48. El Gobierno de Zimbabwe ha creado órganos de negociación colectiva específicos para cada sector, conocidos como Consejos Nacionales de Empleo, que están autorizados para gestionar la negociación colectiva, tal como se recoge en el artículo 62 de la Ley del Trabajo. Estos convenios colectivos suelen abarcar ámbitos enunciados en el artículo 74 de la Ley del Trabajo.

49. Actualmente hay 48 Consejos Nacionales de Empleo registrados. Se espera que estos negocien cada 12 meses, pero actualmente la mayoría lo hace trimestralmente, dadas las condiciones económicas imperantes.

Seguridad y salud ocupacionales

Cuadro 5
Seguridad y salud ocupacionales – Marco legislativo y de políticas

Marco legislativo

Legislación	*Descripción*
Disposiciones constitucionales	Los artículos 65 y 73 de la Constitución establecen prácticas laborales justas y seguras.
Ley de Fábricas y Talleres	Establece el registro y control de las fábricas, la regulación de las condiciones de trabajo en ellas, la supervisión del uso de la maquinaria y las precauciones que se deben tomar para evitar que las personas empleadas en trabajos estructurales sufran accidentes laborales.
Organismo Nacional de Seguridad Social (Instrumento Legislativo núm. 68 del Régimen de Prevención de Accidentes e Indemnización de los Trabajadores, de 1990)	Prevé que se indemnice a los trabajadores por lesiones derivadas de su empleo y que se promueva la seguridad y salud ocupacionales. Además, describe los deberes generales de empleador y empleados en materia de seguridad y salud ocupacionales y reseña las enfermedades profesionales.
Ley de Neumoconiosis	Establece el seguimiento y control de las personas empleadas en entornos polvorientos.
Ley de Minas y Minerales e Instrumento Legislativo núm. 109, de 1990, relativo al Reglamento de Minería (Gestión y Seguridad)	La Ley regula cuestiones relacionadas con las minas y los minerales. El Instrumento Legislativo establece la gestión en materia de seguridad y salud ocupacionales, define la responsabilidad en las minas y prevé la mejora del entorno y las condiciones laborales con miras a salvaguardar y mantener la capacidad laboral de los empleados ante accidentes y enfermedades profesionales.
Política Nacional de Seguridad y Salud Ocupacionales	Su objetivo es hacer de la seguridad y salud ocupacionales un componente principal en la creación de empresas sostenibles, eliminar los accidentes, lesiones, enfermedades y muertes relacionados con el trabajo y promover la seguridad y salud ocupacionales. También prevé la creación de estructuras en materia de seguridad y salud ocupacionales para las organizaciones de trabajadores y los Consejos Nacionales de Empleo.
Proyecto de ley de salud y seguridad ocupacionales	Actualmente, el Gobierno de Zimbabwe está ultimando un nuevo proyecto de ley sobre seguridad y salud ocupacionales, cuyo objetivo es establecer un marco de gobernanza en materia de seguridad y salud ocupacionales y regular la prestación de estos servicios. También estará en consonancia con los convenios pertinentes de la OIT.

Legislación	*Descripción*
Convenios de la OIT	Se ratificaron el Convenio sobre Seguridad y Salud de los Trabajadores, 1981 (núm. 155), y el Convenio sobre los Servicios de Salud en el Trabajo, 1985 (núm. 161), de la OIT. Está en curso la ratificación del Convenio sobre el Marco Promocional para la Seguridad y Salud en el Trabajo, 2006 (núm. 187), de la OIT.

Mecanismos de coordinación en materia de seguridad y salud ocupacionales

Mecanismo	*Descripción*
Ámbito nacional	El Organismo Nacional de Seguridad Social encomendó a la Autoridad de Seguridad y Salud Ocupacionales el mandato de mejorar la capacidad de las instituciones responsables de la seguridad y salud ocupacionales con miras a una mejor aplicación de los reglamentos y normas. Las actividades en materia de seguridad y salud ocupacionales se han descentralizado a través de seis centros regionales repartidos por todo el país.
Ámbito empresarial	Las organizaciones de trabajadores, a través de sus sindicatos, han creado estructuras de seguridad y salud ocupacionales a fin de promover la seguridad y salud ocupacionales en las empresas. Estas estructuras sindicales también se utilizan para promover la creación de comités de seguridad y salud en diversos sectores de la industria. Por otra parte, los Consejos Nacionales de Empleo son entidades que promueven la seguridad y salud ocupacionales a través de disposiciones en los convenios colectivos de sus respectivos sectores. La Asociación de Normalización de Zimbabwe ofrece certificados de acreditación según la norma ZWS ISO 45001, que se conceden a las organizaciones que han demostrado haber implantado un sistema de seguridad y salud ocupacionales para sus trabajadores.
Consejo de Seguridad y Salud Ocupacionales de Zimbabwe	Es el organismo tripartito que se ocupa de cuestiones de seguridad y salud ocupacionales, integrado por organizaciones gubernamentales, empresariales y sindicales, con el mandato de hacer cumplir las normas en esta esfera, realizar labores de promoción y concienciación, supervisar los programas de salud, hacer investigaciones y llevar a cabo programas de rehabilitación en materia de seguridad y salud ocupacionales.

Cuadro 6
Número de incidentes de seguridad y salud ocupacionales y accidentes mortales registrados entre 2016 y 2023

	2016	*2017*	*2018*	*2019*	*2020*	*2021*	*2022*	*2023*
Lesiones	4 922	4 640	4 301	5 082	3 528	5 641	4 912	4 191
Tasa de incidencia/10^5	450	660	310	460	450	460	536	457
Índice de frecuencia de lesiones con tiempo perdido	4,5	3,3	3,1	3,4	2,4	2,9	1,79	1,52
Accidentes mortales	58	46	76	47	45	42	79	59

50. En relación con los progresos realizados en la aplicación de la estrategia nacional para facilitar la transición de la economía informal a la formal en Zimbabwe, se remite al Comité al párrafo 41 del presente documento (art. 6).

51. Con respecto a la igualdad salarial y de oportunidades, el artículo 65, párrafo 6, de la Constitución y el artículo 5, párrafo 2 a), de la Ley del Trabajo prohíben la discriminación en materia de igualdad salarial y de oportunidades por motivos de sexo o género. Además, se remite al comité al párrafo 71 del documento CEDAW/C/ZWE/CO/6.

52. El Gobierno de Zimbabwe otorga a los Consejos Nacionales de Empleo la competencia de desarrollar normativas a través de convenios colectivos con miras a aplicar el principio de igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. Los inspectores laborales reciben formación específica para vigilar el cumplimiento de la normativa sobre igualdad salarial durante las inspecciones periódicas. Se ha mejorado la resolución de conflictos salariales, y tanto los funcionarios del trabajo como los agentes designados por los Consejos Nacionales de Empleo ofrecen vías claras para que los empleados soliciten reparación si creen que se los está remunerando de forma injusta. La Ley del Trabajo aborda de manera efectiva las disparidades de género, promoviendo iniciativas de igualdad salarial y combatiendo los sesgos de género y la segregación ocupacional.

Derechos sindicales (art. 8)

Respuesta al párrafo 14

53. A través de su marco jurídico, incluidas las modificaciones introducidas en la Ley del Trabajo, el Gobierno de Zimbabwe ha promovido la “salvaguarda de los derechos de los trabajadores” a formar sindicatos o afiliarse a ellos y a declararse en huelga. Estas modificaciones tenían por objeto eliminar las limitaciones de estos derechos que existían. Además, el Gobierno de Zimbabwe ratificó importantes convenios de la OIT, como el Convenio sobre la Libertad Sindical y la Protección del Derecho de Sindicación, 1948 (núm. 87), y el Convenio sobre el Derecho de Sindicación y de Negociación Colectiva, 1949 (núm. 98).

54. El Gobierno de Zimbabwe también ha fomentado la mejora de la comunicación con los sindicatos a través del Foro Tripartito de Negociación, cuyo objetivo es resolver de forma colaborativa las cuestiones relacionadas con el trabajo. Las decisiones judiciales han consolidado aún más los derechos de sindicación y huelga de los trabajadores, mientras que la creación de los Consejos Nacionales de Empleo ha mejorado los procesos de negociación colectiva y solución de controversias, promoviendo así prácticas laborales equitativas y protegiendo las actividades sindicales.

Derecho a la seguridad social (art. 9)

Respuesta al párrafo 15

55. El Gobierno de Zimbabwe establece marcos de protección social que abarcan tanto la asistencia social financiada por el Estado como el seguro social de carácter contributivo. El Organismo Nacional de Seguridad Social gestiona programas contributivos, como el Plan de Pensiones y Otras Prestaciones y el Sistema de Prevención de Accidentes e Indemnización de los Trabajadores, que abordan algunas de las ramas de la seguridad social especificadas en el Convenio sobre la Seguridad Social (Norma Mínima), 1952 (núm. 102), de la OIT.

56. Actualmente, el Organismo Nacional de Seguridad Social da cobertura al 6 % de la población activa a través de sus regímenes, beneficiando con pensiones mensuales a un total de 209.325 personas, de las cuales 110.178 son pensionistas. Su Plan de Pensiones y Otras Prestaciones se ocupa del 12 % de la población de personas mayores, ofreciendo una pensión media de vejez de 50 dólares de los Estados Unidos y una pensión mínima de incapacidad laboral de 70 dólares de los Estados Unidos.

57. Con miras a lograr la cobertura universal de la seguridad social, el Gobierno de Zimbabwe llevó a cabo un estudio de viabilidad, con el apoyo de la OIT, a fin de identificar las necesidades prioritarias en cuanto a seguridad social de los trabajadores de la economía informal. Los resultados de este estudio cumplirán una función crucial al orientar el diseño y la estructura financiera de las prestaciones de la seguridad social para el sector informal. Además, en 2024 el Gobierno de Zimbabwe ratificó el Protocolo Facultativo de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos sobre los Derechos de la Ciudadanía a la Protección y la Seguridad Sociales.

Protección de la familia y la infancia (art. 10)

Respuesta al párrafo 16

Pacto de Alto Nivel para Poner Fin a la Violencia de Género y a las Prácticas Nocivas

58. Para cumplir los compromisos esbozados en el Compromiso Político de Alto Nivel, el Gobierno de Zimbabwe ha establecido intervenciones que se están ejecutando en cada una de las siete esferas temáticas.

Esfera temática	*Descripción*
Prevención	El objetivo es examinar de forma crítica ciertas prácticas y normas socioculturales que perpetúan la violencia de género. A este respecto, el Gobierno de Zimbabwe colabora activamente con los líderes comunitarios, religiosos y tradicionales, junto con la población local, para aumentar la concienciación sobre esta cuestión.
Prestación de servicios	El Gobierno de Zimbabwe ha creado seis centros operativos de atención integral que ofrecen servicios integrales a las supervivientes de la violencia de género, como apoyo psicosocial, asistencia policial, asistencia jurídica y servicios sanitarios. Además, hay 19 refugios seguros, que proporcionan alojamiento temporal a las supervivientes de la violencia de género, lo que ha fomentado considerablemente la denuncias. La creación de Dependencias de Atención a las Víctimas en todas las comisarías de policía y tribunales de primera instancia ha mejorado la prestación de servicios policiales y jurídicos relacionados con la violencia de género, garantizando que las supervivientes puedan recibir asistencia en un entorno confidencial y seguro. Además, el Gobierno de Zimbabwe modificó recientemente el Código Penal para ampliar el alcance y las definiciones de los delitos sexuales contra menores, entre otras medidas aumentando la edad de consentimiento sexual a los 18 años, lo que contribuye a eliminar las conductas sexuales caracterizadas por la depredación y la explotación de niños y también se integra con las recientes modificaciones de la Ley de Matrimonios y la Ley de la Infancia, en las que se tipifica como delito el matrimonio infantil.

Esfera temática	*Descripción*
Violencia de género y contextos humanitarios	El Gobierno de Zimbabwe está llevando a cabo una iniciativa de creación de capacidades destinada a los miembros de los Comités de Protección Civil de Distrito de todo el país, con el objetivo de que en todos ellos se incorporen consideraciones relativas a la violencia de género en todos los aspectos de las respuestas ante las crisis.
Movilización de recursos	El Compromiso Político de Alto Nivel se ha creado como una plataforma multipartita orientada a movilizar recursos y ofrecer diversas estrategias para la aplicación de programas de prevención de la violencia de género y respuesta ante ella.
Investigación, conocimiento, gestión, seguimiento y evaluación y presentación de informes	En 2023, el Gobierno de Zimbabwe encargó un estudio para evaluar la situación actual de la violencia de género. Sus conclusiones indicaron que la violencia de género es un problema importante, a pesar de las medidas de prevención y respuesta existentes.
	El Gobierno de Zimbabwe ha empezado a desarrollar un programa informático de gestión de datos relativos a la violencia de género y a formar al personal en gestión de datos.
Coordinación	El Gobierno de Zimbabwe ha establecido una plataforma de coordinación a través del Ministerio de Asuntos de la Mujer para mejorar la programación en materia de violencia de género en las provincias y los distritos.
Empoderamiento de la mujer	Las iniciativas de empoderamiento se centraron en las supervivientes de la violencia de género, las mujeres en situación de pobreza extrema, las mujeres con discapacidad y las mujeres que viven con el VIH. Su objetivo era prevenir nuevos abusos y garantizar al mismo tiempo que las mujeres en riesgo de violencia adquirieran independencia económica, lo que les permitiría tomar decisiones autónomas en situaciones de abuso. En total, participaron en el programa 3.293 mujeres, que se dedicaron a actividades generadoras de ingresos sostenibles en Chipinge, Muzarabani, Umzingwane y Hopley.
	Se remite asimismo al Comité a los párrafos 100 a 122 del documento CEDAW/C/ZWE/CO/6, en que se tratan las oportunidades de financiación a nivel de base para las mujeres.

Respuesta al párrafo 17

Aplicación de la Ley de Matrimonios

59. Zimbabwe ha tomado varias medidas positivas para aplicar las disposiciones de la Ley de Matrimonios relativas a la prohibición del matrimonio infantil, como, entre otras:

- Aplicación de la ley y enjuiciamiento de casos de matrimonio infantil.
- Educación y concienciación de la comunidad, especialmente en zonas rurales y remotas, donde el matrimonio infantil es más frecuente, con la participación de líderes tradicionales y religiosos.
- Una de las estrategias más eficaces para prevenir el matrimonio infantil es lograr que las niñas asistan a la escuela durante más tiempo, así como aplicar políticas de

protección de la infancia en las escuelas, como la educación sensible a las cuestiones de género y los programas de asesoramiento entre pares en que se abordan los riesgos del matrimonio infantil entre adolescentes vulnerables.

- El hecho de que en la Ley de Matrimonios se haya facultado a los líderes tradicionales para oficiar matrimonios reforzará su papel en la prevención de los matrimonios infantiles, debido a la prohibición de este tipo de uniones y a que los líderes tradicionales actúan como guardianes y custodios de las tradiciones, por lo que serán el primer eslabón para acabar con esta mala práctica. A principios de 2024, se impartió a los líderes tradicionales (Jefes) de todo el país un programa de iniciación a la nueva Ley de Matrimonios, que los dotó de herramientas para combatir y erradicar los matrimonios infantiles, en su capacidad de oficiantes de matrimonios.

Cuadro 7
Casos denunciados de matrimonios infantiles en 2023 por provincias

Provincia	*Edad*	*Sexo*	*Residencia*	*Situación social y económica*	*Situación del caso*	*Número de casos*
Harare	-	-	-	-	-	-
Bulawayo	-	-	-	-	-	-
Midlands	-	-	-	-	-	-
Masvingo					En dos casos se condenó a los acusados a 6 y 10 meses, respectivamente. En los seis casos restantes, no se pudo localizar al acusado	
	De 15 a 17 años	F	Rural	Pobreza		8
Manicalandia	De 13 a 17 años	F	Rural	Pobreza		15
Mashonalandia Occidental	-	-	-	-	-	-
Mashonalandia Oriental	De 16 y 17 años	F	Rural	Pobreza	Se condenó a un acusado a 12 meses de prisión	5
Matabelelandia Septentrional	De 15 y 16 años	F	Rural	Pobreza		2
Mashonalandia Central	-	-	-	-	-	-
Matabelelandia	-	-	-	-	-	-

Respuesta al párrafo 18

Trabajo infantil

60. En 2019, el Gobierno de Zimbabwe realizó una Encuesta Nacional sobre el Trabajo Infantil, que indicó que aproximadamente el 1 % de los 4,2 millones de niños realizaban trabajo infantil. La distribución por sectores reveló que la mayoría de estos niños trabajaba en el sector agrícola (71 %), seguido por el comercio minorista (17 %) y la minería y la cantería (5 %). Adicionalmente, se remite al Comité al párrafo 13 del presente documento para obtener información sobre las inspecciones laborales.

61. El Gobierno de Zimbabwe ha contribuido activamente a la erradicación del trabajo infantil y da suma importancia a vigilar su evolución en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo 1. Entre los principales hitos hacia la erradicación del trabajo infantil en Zimbabwe cabe destacar los siguientes:

- Zimbabwe se convirtió en signatario del Código de Conducta sobre el Trabajo Infantil (Revisado) de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, de 2022, que establece directrices para los Estados miembros en materia de lucha contra el trabajo infantil.

- En 2023 se modificó la Ley del Trabajo a fin de aumentar de 2 a 10 años la pena impuesta a los autores de delitos relacionados con el trabajo infantil.
- El Gobierno de Zimbabwe instó a los Consejos Nacionales de Empleo a que integrasen las cuestiones relativas al trabajo infantil en sus respectivos convenios colectivos. Hasta la fecha, más de 30 Consejos Nacionales de Empleo han elaborado listas de sectores de riesgo.
- Tras la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil de 2019, entre 2020 y 2021, se recabó la participación de la industria del té y el azúcar, así como del sector de la minería artesanal, para que realizaran labores de concienciación sobre el trabajo infantil y obtuviesen promesas y compromisos sectoriales para su eliminación. Se sigue trabajando en todos los sectores en la concienciación sobre el trabajo infantil, considerada prioritaria.
- El Gobierno de Zimbabwe puso en marcha la cuarta generación del programa de trabajo decente por país (2022-2026), centrándose en promover las normas internacionales del trabajo y la protección social y señalando la erradicación del trabajo infantil como resultado clave.

Respuesta al párrafo 19

Inscripción de los nacimientos

62. El Comité se remite a los párrafos 5.1 y 5.2 del Primer Informe Periódico sobre la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño. Además, se modificó la Ley de la Infancia a fin de facultar a los Oficiales de Protección Infantil para obtener certificados de nacimiento de niños privados del cuidado parental o identificados como necesitados de atención y protección. En virtud del artículo 11 de la Ley de Nacimientos e Inscripciones, los líderes tradicionales están ahora facultados para expedir partidas de nacimiento de niños que nacen en el hogar, dentro de sus comunidades.

Derecho a un nivel de vida adecuado (art. 11)

Respuesta a los párrafos 20 y 21

Garantizar el acceso a alimentos, agua y saneamiento adecuados en el Estado parte

63. De conformidad con el artículo 30 de la Constitución, el Gobierno de Zimbabwe está aplicando diversos programas de protección social para atender a los grupos y personas más desfavorecidos y marginados, como, entre otros:

- El Programa de Mitigación del Déficit Alimentario se dirige a los hogares en situación de inseguridad alimentaria, y para el período actual se prevé que 2,7 millones de hogares reciban asistencia alimentaria.
- El Programa Armonizado de Transferencias Sociales en Efectivo está diseñado para fortalecer la situación económica de los hogares mediante transferencias de efectivo. Actualmente se presta asistencia a 388.000 personas.
- El Gobierno de Zimbabwe financia anualmente a una media de más de 10.000 personas, que reciben asistencia médica a través de órdenes de tratamiento que se aceptan en hospitales públicos, en algunos hospitales de misiones y en dispensarios municipales.
- En relación con el Módulo de Asistencia para la Educación Básica, se remite al Comité al párrafo 86 del presente documento.

64. En 2023, 72.460 niños recibieron servicios de bienestar y protección, 1.515.047 recibieron asistencia educativa, 3.895.652 recibieron asistencia alimentaria y 353.080 recibieron transferencias en efectivo; 16.793 refugiados y solicitantes de asilo recibieron asistencia y 20.757 migrantes vulnerables fueron reintegrados.

65. Además, el Gobierno de Zimbabwe reconoce que el acceso al agua es fundamental para la realización de los derechos socioeconómicos. A este respecto, el Gobierno de Zimbabwe ha puesto en marcha varios programas relacionados con el agua, como la construcción de 12 presas en todo el país con el objetivo de suministrar agua potable y regar 350.000 hectáreas de aquí a 2025. El Gobierno de Zimbabwe también ha puesto en marcha el Programa Presidencial de Perforación, cuyo objetivo es perforar 35.000 pozos.

66. En 2023, 3.895.642 personas en situación de inseguridad alimentaria recibieron ayuda en las ocho provincias rurales del país. En 2024, debido a la sequía provocada por El Niño, el objetivo era llegar a al menos 6,2 millones de hogares en situación de inseguridad alimentaria; hasta agosto de 2024, el Gobierno de Zimbabwe había brindado asistencia a 5.479.705 personas en situación de inseguridad alimentaria con la ayuda de varios asociados para el desarrollo y organizaciones de la sociedad civil.

Respuesta al párrafo 22

Condiciones en centros penitenciarios

67. El Gobierno de Zimbabwe ha puesto en marcha varias estrategias para hacer frente al problema del hacinamiento en las cárceles, centrándose en la construcción de instalaciones penitenciarias modernizadas, la concesión de amnistías, la promoción de establecimientos penitenciarios de régimen abierto y la introducción de programas de rehabilitación. Actualmente se están construyendo dos centros penitenciarios modernizados, las prisiones inteligentes de Gwanda y Hurungwe, a fin de aliviar el hacinamiento y mejorar las condiciones de vida.

68. Además, la Amnistía Presidencial ha reducido considerablemente la población reclusa. A 20 de agosto de 2024, esta había pasado de 21.949 reclusos (21.160 hombres y 789 mujeres) a 19.462 reclusos (18.943 hombres y 519 mujeres), tras la última amnistía. Entre 2021 y 2024 se han acogido a la amnistía 12.507 reclusos:

2021: 2.204 reclusos;

2023: 4.406 reclusos;

2024: 5.897 reclusos.

69. Los establecimientos penitenciarios de régimen abierto, como el Centro Penitenciario de Régimen Abierto para Mujeres de Marondera y el Centro Penitenciario de Régimen Abierto de Connemara, ofrecen programas de reinserción. Estos establecimientos permiten a los reclusos prepararse para su puesta en libertad, evitando la reincidencia y reduciendo la congestión. El centro de Marondera acoge a 38 reclusas (su capacidad es de 50) y el de Connemara a 94 reclusos (su capacidad es de 108). Además, el Gobierno de Zimbabwe ha puesto en marcha un programa de generación de ingresos y capacitación en el que se imparte formación empresarial y comercial a los reclusos con el fin de lograr su rehabilitación y reducir la reincidencia. Solo en julio de 2024, 14.378 reclusos participaron en programas en los ámbitos de la agricultura, la mecánica de motores, la tecnología de la confección, la carpintería y la educación. Con este planteamiento, se dota a los reclusos de competencias para poder obtener un empleo tras su puesta en libertad, lo que reduce las probabilidades de que reincidan.

Respuesta al párrafo 23

Auditoría de tierras

70. Aún no se han publicado los resultados de la reciente auditoría de la Comisión de Tierras.

Derecho a la salud física y mental (art. 12)

Respuesta al párrafo 24

Disponibilidad y accesibilidad de asistencia sanitaria de calidad

71. El Gobierno de Zimbabwe está desarrollando las infraestructuras sanitarias, lo que incluye la construcción del Hospital Provincial de Lupane, la ampliación de los hospitales provinciales de Mashonalandia Central y Matabelelandia Meridional, 4 minihospitales con 22 camas y 60 puestos sanitarios, 22 centros de salud rurales y 5 hospitales de distrito en todas las provincias. En cuanto a la mejora de la infraestructura y la innovación en los servicios de atención sanitaria, hasta la fecha, el Gobierno de Zimbabwe ha instalado sistemas solares en 1.100 establecimientos de salud. Además, se han instalado 1.400 frigoríficos solares para programas de vacunación, también en zonas de difícil acceso.

72. El Gobierno de Zimbabwe suministra equipos y tecnologías médicas, como equipos de rayos X digitales, respiradores y material de laboratorio para pruebas diagnósticas, tratamiento, anestesia y medicina intensiva, así como equipos de maternidad. Además, ha instalado sistemas de distribución de oxígeno en 12 establecimientos sanitarios. Hasta la fecha, se han instalado sistemas solares de respaldo en 1080 centros sanitarios. El Gobierno ha creado instalaciones destinadas a almacenar y transportar los medicamentos del país sumamente avanzadas, que se encuentran al nivel de los estándares internacionales. Con el objetivo de mejorar el espacio de almacenamiento de 500 establecimientos de salud, se llegó a 57 en 2022. El Gobierno ha instalado sistemas de distribución de oxígeno en 12 establecimientos sanitarios.

73. En el sector sanitario hay una elevada tasa de abandono y, sobre la base del Análisis del Mercado Laboral de la Salud, se ha ampliado la formación de los trabajadores sanitarios, aumentando el número de escuelas de formación, así como la contratación de médicos residentes; además, en 2021 se reintrodujo la formación para enfermeros de atención primaria, después de haberse suprimido gradualmente durante algunos años.

74. Hubo un aumento general en la disponibilidad de medicamentos en los centros de salud, que pasó del 51 % en 2020 al 54,3 % en 2021, aunque por debajo del objetivo, fijado en el 55 %. En 2022, la disponibilidad de medicamentos y productos básicos se redujo al 52,25 %. Ese año se caracterizó por restricciones presupuestarias y escasa producción. En el segundo trimestre de 2022, casi el 96 % de los establecimientos de salud públicos de Zimbabwe tenían existencias de al menos el 80 % de los medicamentos esenciales. Las existencias de medicamentos antirretrovíricos, antipalúdicos y antituberculosos han seguido siendo adecuadas a lo largo de los años. Hay unas 13 empresas farmacéuticas locales que producen medicamentos en Zimbabwe.

75. El Gobierno de Zimbabwe puso en marcha una iniciativa estratégica para erradicar la transmisión maternofilial del VIH, la sífilis y la hepatitis. Este plan hacía hincapié en la prevención primaria del VIH entre adolescentes y jóvenes, garantizando un acceso temprano a la atención prenatal, las pruebas diagnósticas y el tratamiento de estas tres enfermedades. También se centró en el diagnóstico precoz de los niños menores de 1 año expuestos a estas enfermedades infecciosas y proporcionó apoyo comunitario a las familias afectadas. También se ofrece terapia antirretrovírica gratuita, mediante servicios descentralizados en el nivel de la atención primaria.

76. Todos los ciudadanos pueden acceder libremente a establecimientos de salud donde reciben la atención necesaria. No se niega ni se obliga a recibir asistencia médica a ninguna persona que la solicite. Además, a través de grupos de pares y redes, las personas también reciben información médica vital sobre las infecciones de transmisión sexual, la prevención del VIH, incluida la promoción del uso del preservativo, y el acceso a la atención del VIH, de forma adaptada a sus necesidades.

77. El Gobierno de Zimbabwe está elaborando un proyecto de ley por el que se creará el Organismo Nacional de Control de Drogas y Sustancias. Se prevé que este contribuya a que se cumpla la legislación sobre drogas y que se ocupe de coordinar el acceso a los servicios de apoyo.

78. El Gobierno de Zimbabwe ha asignado a la adquisición de anticonceptivos aproximadamente 1,5 millones de dólares de los Estados Unidos de la Tesorería.

79. El Gobierno de Zimbabwe ha llevado a cabo intervenciones para asegurar la disponibilidad y accesibilidad de los servicios de salud reproductiva, como, por ejemplo:

- Se han seguido reforzando los albergues prenatales en los establecimientos de salud, mejorando la infraestructura, los recursos y los servicios a los que tienen acceso las mujeres durante su estancia en ellos, como, por ejemplo, la medición diaria de la presión arterial, el control de los latidos fetales o la realización de análisis de orina.
- Se ha puesto en marcha una financiación comunitaria basada en los resultados con miras a concienciar y crear demanda de servicios de salud materna, incluida la detección precoz del embarazo y la reserva anticipada, a través de los trabajadores sanitarios de las aldeas.
- Se han ejecutado programas de educación sanitaria en las maternidades para mujeres embarazadas, en los servicios de hospitalización general y ambulatoria para todos los pacientes y en los pabellones pediátricos para los niños y sus cuidadores.
- Se han suprimido las tasas de usuario en los servicios de salud reproductiva y materna en todos los establecimientos de salud públicos, lo que ha mejorado el acceso a la atención sanitaria cualificada.
- Se ha capacitado al personal sanitario para que pueda prestar atención obstétrica y neonatal de urgencia a todos los niveles.
- Con la ayuda de asociados para la financiación, se ha puesto en marcha la iniciativa del Cupón de Sangre, que ha permitido a las mujeres acceder a transfusiones de sangre gratuitas por causas relacionadas con la maternidad.

80. El Gobierno de Zimbabwe ha emprendido y llevado a cabo las siguientes iniciativas:

- En septiembre de 2024, modificó la Ley de Codificación y Reforma de la Legislación Penal, ampliando los delitos sexuales contra menores para eliminar las conductas sexuales caracterizadas por la depredación y la explotación de niños, entre otros delitos. Se ha reforzado la colaboración entre la comunidad, las escuelas y los establecimientos de salud con la creación de comités de salud adolescente dirigidos por la comunidad y vinculados a los centros sanitarios, así como de comités de protección de la infancia.
- Se ha puesto en marcha un programa nacional de comunicación entre padres e hijos en más de 50 de los 72 distritos, a fin de fomentar entornos familiares y hogares acogedores y protectores, con el fin de obtener beneficios y resultados positivos para la salud de los adolescentes, como un mayor uso de los servicios.
- Se han establecido plataformas de rendición de cuentas dirigidas por jóvenes para recabar la participación cabal de la juventud en la generación de demanda, la promoción de derechos y la medición de la satisfacción de los usuarios. Los jóvenes también participan a través del Parlamento Infantil, los Consejos Juveniles y la Red de Jóvenes sobre Salud Reproductiva y VIH.
- Se han adaptado y aplicado las normas mundiales de la Organización Mundial de la Salud sobre la prestación de servicios integrados de salud reproductiva de calidad y de fácil acceso a escala nacional, con especial atención a 32 distritos con una elevada prevalencia de embarazos adolescentes, matrimonios precoces y violencia sexual, entre otros factores clave.

81. El actual marco jurídico de Zimbabwe en materia de aborto permite este procedimiento en casos de violación o incesto o cuando el embarazo supone un riesgo significativo para la salud de la madre o del niño. Para más información, se remite al comité al párrafo 95 del documento CEDAW/C/ZWE/CO/6.

Derecho a la educación (arts. 13 y 14)

Respuesta al párrafo 27

Tasas de matriculación, finalización y abandono en la enseñanza primaria y secundaria

82. La tasa bruta de matriculación escolar y la tasa neta de matriculación escolar son indicadores fundamentales de la participación en el sistema educativo. Los siguientes cuadros ofrecen datos desglosados sobre las tasas brutas y netas de matriculación escolar y las tasas de finalización y abandono escolar tanto en primaria como en secundaria, entre 2015 y 2022.

Cuadro 8
Tasa bruta y neta de matriculación en programas de desarrollo en la primera infancia e índice de paridad de género, Zimbabwe, 2015-2022

	Tasa bruta de matriculación escolar, en porcentaje				*Tasa neta de matriculación escolar, en porcentaje*			
Año	*Sexo masculino*	*Sexo femenino*	*Total*	*IPG*	*Sexo masculino*	*Sexo femenino*	*Total*	*IPG*
2015	47,05	46,84	46,94	1,00	28,54	29,36	28,95	1,03
2016	52,10	51,85	51,98	1,00	32,82	33,32	33,07	1,02
2017	56,15	55,58	55,87	0,99	31,70	32,28	31,99	1,02
2018	56,11	55,38	55,74	0,99	31,75	32,1	31,92	1,01
2019	57,67	56,82	57,24	0,99	31,95	32,41	32,18	1,01
2020	46,62	45,77	46,19	0,98	27,05	27,07	27,06	1,00
2021	45,69	44,85	45,27	0,98	24,56	24,80	24,68	1,01
2022	82,45	81,16	81,80	0,98	44,02	44,29	44,15	1,01

Cuadro 9
Tasa bruta y neta de matriculación en la enseñanza primaria e índice de paridad de género, porcentaje, Zimbabwe, 2015-2022

	Tasa bruta de matriculación escolar, en porcentaje				*Tasa neta de matriculación escolar, en porcentaje*			
Año	*Sexo masculino*	*Sexo femenino*	*Total*	*IPG*	*Sexo masculino*	*Sexo femenino*	*Total*	*IPG*
2015	107,73	104,69	106,21	0,97	88,04	88,89	88,46	1,01
2016	106,44	103,75	105,09	0,97	89,97	90,06	90,01	1,00
2017	106,54	104,66	105,59	0,98	89,28	90,46	89,87	1,01
2018	107,25	105,72	106,48	0,99	91,31	92,5	91,91	1,01
2019	108,16	106,95	107,55	0,99	92,88	94,33	93,61	1,02
2020	97,37	96,18	96,77	0,99	85,52	85,62	85,57	1
2021	96,46	95,20	95,82	0,99	83,22	83,79	83,51	1,01
2022	99,85	99,48	99,67	1,00	87,72	88,94	88,33	1,01

Cuadro 10
Tasa bruta de matriculación en la enseñanza secundaria por nivel y sexo, porcentaje, Zimbabwe, 2015-2022

	Tasa bruta de matriculación de 1er a 4º curso, en porcentaje				*Tasa bruta de matriculación de 5º a 6º curso, en porcentaje*				*Tasa bruta de matriculación de 1er a 6º curso, en porcentaje*			
Año	*Sexo masculino*	*Sexo femenino*	*Total*	*IPG*	*Sexo masculino*	*Sexo femenino*	*Total*	*IPG*	*Sexo masculino*	*Sexo femenino*	*Total*	*IPG*
2015	75,06	75,20	75,13	1,00	14,41	11,34	12,86	0,79	55,47	54,19	54,83	0,98
2016	76,78	76,49	76,63	1,00	15,68	12,58	14,11	0,8	57,04	55,46	56,25	0,97
2017	72,48	74,31	73,39	1,03	16,46	13,98	15,21	0,85	57,22	56,31	56,76	0,98
2018	76,47	76,93	76,7	1,01	16,47	14,57	15,51	0,88	57,09	56,42	56,75	0,99
2019	77,74	79,44	78,59	1,02	16,62	15,28	15,95	0,92	58	58,33	58,16	1,01
2020	68,57	70,19	69,38	1,02	14,88	14,51	14,70	0,97	51,56	52,63	52,09	1,02
2021	65,18	66,30	65,74	1,02	12,05	12,38	12,22	1,03	48,29	49,24	48,77	1,02
2022	74,55	77,23	75,88	1,04	12,07	12,27	12,17	1,02	55,31	56,81	56,06	1,03

Cuadro 11
Tasa neta de matriculación en la enseñanza secundaria por nivel y sexo, número y porcentaje, Zimbabwe, 2015-2022

	Tasa neta de matriculación de 1er a 4º curso, en porcentaje				*Tasa neta de matriculación de 5º a 6º curso, en porcentaje*				*Tasa neta de matriculación de 1er a 6º curso, en porcentaje*			
Año	*Sexo masculino*	*Sexo femenino*	*Total*	*IPG*	*Sexo masculino*	*Sexo femenino*	*Total*	*IPG*	*Sexo masculino*	*Sexo femenino*	*Total*	*IPG*
2015	51,05	57,25	54,13	1,12	8,27	7,75	8,01	0,94	50,36	51,13	50,74	1,02
2016	53,96	58,89	56,41	1,09	9,56	8,84	9,20	0,92	52,41	52,53	52,47	1,00
2017	52,44	58,54	55,48	1,12	9,79	9,66	9,73	0,99	52,36	53,21	52,78	1,02
2018	53,44	59,39	56,4	1,11	10,23	10,32	10,28	1,01	52,67	53,5	53,08	1,02
2019	54,73	61,45	58,08	1,12	10,31	10,69	10,5	1,04	53,39	55,11	54,25	1,03
2020	50,12	54,61	52,36	1,09	9,90	10,56	10,23	1,07	48,24	50,05	49,14	1,04
2021	48,32	52,78	50,56	1,09	7,73	8,68	8,20	1,12	45,49	47,07	46,28	1,03
2022	55,44	61,24	58,33	1,10	8,31	9,14	8,73	1,10	52,51	54,60	53,55	1,04

Tasa de finalización

Cuadro 12
Tasa de finalización por nivel educativo y sexo, porcentaje, Zimbabwe, 2015-2022

	Desarrollo en la primera infancia			
Año	*Sexo masculino (en porcentaje)*	*Sexo femenino (en porcentaje)*	*Total (en porcentaje)*	*IPG*
2015	84,45	83,61	84,03	0,99
2016	90,17	89,82	90,00	1,00
2017	94,12	93,25	93,68	0,99
2018	92,68	91,91	92,29	0,99
2019	95,00	93,96	94,54	0,99
2020	77,33	75,39	76,36	0,97
2021	74,67	72,85	73,76	0,98

	Desarrollo en la primera infancia			
Año	*Sexo masculino (en porcentaje)*	*Sexo femenino (en porcentaje)*	*Total (en porcentaje)*	*IPG*
2022	86,57	84,48	85,52	0,98
Enseñanza primaria				
2015	78,71	80,78	79,73	1,03
2016	78,88	80,24	79,56	1,02
2017	77,74	79,83	78,78	1,03
2018	76,20	78,96	77,57	1,04
2019	74,50	76,75	75,65	1,03
2020	86,49	87,07	86,78	1,01
2021	82,71	83,97	83,34	1,02
2022	89,58	92,38	90,98	1,03
Enseñanza secundaria básica				
2015	67,27	64,08	65,68	0,95
2016	66,79	64,53	65,67	0,97
2017	68,06	66,65	67,35	0,98
2018	64,76	61,47	63,12	0,95
2019	73,38	70,06	71,80	0,95
2020	64,75	63,34	64,05	0,98
2021	55,17	54,30	54,73	0,98
2022	65,98	65,93	65,95	1,00
Enseñanza secundaria superior				
2015	14,33	10,83	12,54	0,76
2016	14,53	11,18	12,82	0,77
2017	16,61	13,29	14,92	0,80
2018	16,04	13,88	14,94	0,87
2019	16,98	14,81	15,87	0,87
2020	14,67	14,05	14,36	0,96
2021	13,27	13,38	13,32	1,01
2022	12,87	12,64	12,75	0,98

Cuadro 13
Porcentaje de abandono escolar por nivel educativo, Zimbabwe, 2015-2022

Año	*Porcentaje de abandono en enseñanza primaria*	*Porcentaje de abandono en enseñanza secundaria*
2015	1,00	4,22
2016	0,90	3,72
2017	0,84	3,99
2018	0,61	3,41
2019	0,54	3,09
2020	0,53	3,28
2021	0,53	4,67
2022	0,44	4,44

83. Entre las medidas adoptadas para evitar que los niños abandonen la escuela y para fomentar su escolarización, y sus resultados, cabe destacar:

- El Programa de Alimentación Escolar, puesto en marcha por el Gobierno de Zimbabwe como estrategia para garantizar tasas óptimas de matriculación y mejorar la asistencia escolar y las tasas de retención escolar y finalización de los estudios, mejorando al mismo tiempo el estado de salud y nutrición de todos los alumnos, lo que tiene efectos socioeconómicos. Actualmente se está implantando en todas las escuelas primarias y se prevé ampliarlo a las secundarias.
- El suministro de productos de higiene femenina: Actualmente el Gobierno de Zimbabwe está obligado legalmente a suministrar estos productos a las alumnas que asisten a la escuela, de conformidad con el artículo 4, párrafo 1a, de la Ley de Educación. Para más información, véase el párrafo 263 del 16º Informe Combinado del Estado parte en virtud de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos.
- La no exclusión de alumnas: Actualmente la ley prohíbe la expulsión de alumnas por embarazo. Por lo tanto, a las alumnas que se quedan embarazadas se les permite continuar con sus estudios en aplicación del artículo 68C, párrafo 1, de la Ley de Educación.
- La colaboración con los asociados educativos para asumir el pago de tasas y gravámenes en los casos de niños vulnerables.
- La adquisición y el suministro por parte del Estado de material de enseñanza y aprendizaje para alumnos de escuelas desfavorecidas.
- La implantación del módulo de Orientación y Asesoramiento (Apoyo Psicosocial).
- La adquisición de ayudas técnicas para alumnos con discapacidad.

Respuesta al párrafo 28

84. En el siguiente cuadro se exponen las medidas orientadas a mejorar la calidad de la educación y sus resultados.

Cuadro 14
Medidas adoptadas para mejorar la calidad de la educación y sus resultados

Medida	*Resultados*
Implantación del Programa de Fomento de la Capacidad de los Docentes en todas las áreas de aprendizaje de la enseñanza primaria y secundaria	
Adaptación de las políticas educativas a las necesidades actuales	
Desarrollo de infraestructuras, en particular en áreas especializadas y en desarrollo de la primera infancia, entre otras	Mejora de la tasa de aprobados Aumento de las tasas de retención escolar y de finalización de los estudios.
Promoción de plataformas de aprendizaje en las que los profesores comparten experiencias y buenas prácticas para mejorar la prestación de servicios	
Revisión de los planes de estudios para ajustarlos a las tendencias actuales	

Medidas adoptadas para disponer de profesores cualificados y sus resultados

Medida	*Resultados*
Contratación de personal para cubrir los puestos vacantes, lo que incluye la ampliación de puestos y la lucha contra el abandono de docentes. El objetivo es reducir la proporción de alumnos por profesor y mejorar así la eficiencia y la eficacia de la enseñanza. La descentralización en la contratación de profesores, llevada a cabo a nivel provincial desde enero de 2024, ha hecho más eficiente el proceso y ha permitido disponer oportunamente de profesores cualificados. Además, la contratación de profesores en las zonas periféricas también se ha descentralizado a los distritos, lo que ha reducido al mínimo los traslados de profesores. Puesta en marcha del Programa de Fomento de la Capacidad del Cuerpo Docente, que ofrece diversos programas de grado en las universidades del país. Matriculación de estudiantes locales de magisterio en universidades de su región para favorecer que haya profesores cualificados en lenguas indígenas.	Mejora de la dotación de personal a todos los niveles y en todas las áreas de aprendizaje Mejora de los resultados académicos Reducción de la proporción de alumnos por profesor

Medidas adoptadas para mejorar las infraestructuras escolares, en particular en las zonas rurales, y sus resultados

Medida	*Resultados*
Puesta en marcha de alianzas público-privadas que permiten que las entidades privadas y los asociados para el desarrollo educativo participen en la construcción de nuevas escuelas y en la renovación de edificios deteriorados. Puesta en marcha de proyectos de inversión pública. El Gobierno de Zimbabwe está aplicando este programa, que prevé que se reserve un presupuesto para la construcción y la renovación de escuelas.	Mejora del acceso a la educación; y mejora de las infraestructuras educativas.

85. En aplicación de la Ley de Educación modificada, el Gobierno de Zimbabwe está poniendo en marcha el programa de subvenciones de las tasas de matrícula, como paso hacia una educación financiada por el Estado. Se trata de un programa piloto, a través de cual el Gobierno concede una subvención a dos distritos por provincia, lo que permite suprimir el pago de tasas escolares por parte de los alumnos. Además, el Gobierno de Zimbabwe está ultimando la Política de Financiación Escolar, destinada a orientar la asignación de fondos a las escuelas en diferentes contextos, y esbozando una estrategia de financiación sostenible basada en la movilización de recursos.

86. Adicionalmente, el Gobierno de Zimbabwe sigue ejecutando el Módulo de Asistencia para la Educación Básica, un programa dirigido a niños vulnerables que cubre tasas escolares, derechos de examen, gravámenes y ayudas para la construcción. El Gobierno de Zimbabwe también está aplicando mecanismos de financiación a través de asociados para el desarrollo con el objetivo de brindar asistencia a los huérfanos y niños vulnerables y a los niños de familias indigentes.

Derechos culturales (art. 15)

Respuesta al párrafo 29

87. El Gobierno de Zimbabwe ha desarrollado una estrategia de aplicación de la Educación Inteligente y el Aprendizaje Electrónico, que prevé, entre otras cosas, la creación en las escuelas de laboratorios de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), el suministro de electricidad a los centros educativos, la conexión a Internet de las escuelas y el desarrollo de programas informáticos para el aprendizaje electrónico.

88. El Gobierno de Zimbabwe, a través del Fondo Universal de Servicios, ha puesto en marcha varios proyectos de aprendizaje electrónico en las escuelas, logrando que los servicios relacionados con las TIC sean universalmente accesibles en las zonas desatendidas y subatendidas del país. Entre ellos, cabe destacar:

- En 2016 se puso en marcha un proyecto de conectividad de 1300 escuelas, en colaboración con la Red de Investigación Académica de Zimbabwe (ZARNet), cuyo objetivo era dotar de conexión a Internet a 1300 escuelas de Zimbabwe. También preveía el suministro de sitios web funcionales equipados con materiales del sistema de gestión del aprendizaje electrónico, protocolo de transmisión de voz por Internet (VoIP), telefonía, servicios de correo electrónico e instalaciones de teleeducación y videoconferencia. Hasta la fecha se ha dotado de conexión a Internet a 800 escuelas.
- Se suministraron dispositivos de TIC a las escuelas de 2017 a 2021. En esa fase, el Fondo Universal de Servicios proporcionó este tipo de dispositivos a las escuelas. Durante ese período se distribuyó un total de 7128 computadoras, 60 impresoras y 60 proyectores a 658 escuelas.
- La conexión a Internet de 1500 escuelas rurales comenzó en 2020 y está en marcha actualmente. Además de seguir distribuyendo computadoras a más escuelas, el proyecto está extendiendo la conexión a Internet a varias escuelas que se beneficiaron en fases anteriores del proyecto de aprendizaje electrónico. En este sentido, la Autoridad está contratando a proveedores de servicios de Internet para que proporcionen conexión a Internet a 1500 escuelas rurales de todo el país.
- El Gobierno de Zimbabwe, en colaboración con PORTAZ, está poniendo en marcha la iniciativa “Un laboratorio informático para cada escuela”, destinada a instalar laboratorios informáticos totalmente equipados con dispositivos de TIC y conexión a Internet. Desde 2022, se han creado más de 800 laboratorios informáticos, cada uno de ellos equipado con 30 computadoras.
- El Gobierno de Zimbabwe ha establecido centros de información de proximidad por todo el país a fin de facilitar el acceso de las comunidades marginadas a las computadoras y a Internet.